



RIONEGRO
juntos avanzamos más



INFORME, SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DE LOS 12 PROCESOS (diciembre 2022)

En cumplimiento a la normativa como entidad pública, ley 87 de 1993, ley 1474 de 2011 artículo 73, decreto 1083 de 2015 capítulo III, artículos 2.2.21.3.1 al 2.2.21.3.7, decreto 124 de 2016 artículo 2.1.4.5 al 2.1.4.8, NTC ISO 31000:2009 "Gestión del Riesgo, principios y directrices" y en el marco de evaluación del sistema de control interno, en valorar los riesgos identificados en esta entidad, siendo uno de los componentes del MECI, Se realiza el seguimiento, a los riesgos valorados dentro de los 12 procesos clasificados a través de Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIG). Ha sido claro que la entidad a través del área de planeación, las dos subgerencias, el equipo de calidad y 12 líderes de los procesos como primera y segunda línea de defensa deben, de manera concertada y participativa hacer la actualización y monitoreo a la política de la administración de los riesgos como también a los mapas de riesgos, con su respectivo seguimiento.

Con el propósito de disponer de una herramienta adecuada para identificar, controlar y evaluar los riesgos inherentes al instituto, el comité institucional de control interno estableció la necesidad de actualizar la política de administración de riesgos del IMER, para lo cual, durante el primer semestre de la vigencia 2022 se realizó la actualización del mapa de riesgos del Instituto, como también a la política para la administración de riesgos, conforme a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas en su versión 05, del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

En consideración con lo anterior, a continuación, se procede a relacionar los riesgos inherentes y residuales de cada proceso luego de efectuar los controles establecidos en el nuevo mapa, esto con la finalidad de evitar la probabilidad de ocurrencia o mitigar el impacto en caso de que se materialicen.

Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y
Recreación de Rionegro- IMER
Calle 43A N° 50-200 Unidad Deportiva "Alberto Grisales"
Teléfono: 561 85 69





RIONegro
juntos avanzamos más



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS ADMINISTRATIVOS

PROCESO	RIESGOS INHERENTES				RIESGOS RESIDUALES - FINAL				ultimo seguimiento
	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
ACTIVIDAD FISICA INCLUYENTE	0	1	8	0	0	4	5	0	Diciembre 2022
EDUCACION FISICA	0	3	3	0	0	5	1	0	Diciembre 2022
MEJORAMIENTO CONTINUO	0	4	2	0	1	3	2	0	Diciembre 2022
COMUNICACIONES	0	1	4	1	0	1	4	1	Diciembre 2022
ESENAARIOS DEPORTIVOS	0	0	6	0	0	1	5	0	Diciembre 2022
DEPORTES	0	0	5	0	0	2	3	0	Diciembre 2022
EVENTOS	0	3	3	0	0	6	0	0	Diciembre 2022
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	0	5	2	0	1	4	2	0	Diciembre 2022
FINANCIERA	1	2	4	0	2	3	2	0	Diciembre 2022
RECREACION	0	4	0	0	1	3	0	0	Diciembre 2022
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	0	1	2	1	0	3	0	1	Diciembre 2022
JURIDICA CONTRATACION	0	2	3	1	0	2	3	1	Diciembre 2022
Total, por zona de riesgos.	1	26	42	3	5	36	27	3	

Fuente de información: área de calidad (Diciembre 2022)

Calle 43A N° 50-200 Unidad Deportiva "Alberto Grisales"
 Teléfono: 561 85 69





RIONEGRO
juntos avanzamos más



Conclusiones:

- De acuerdo a la lectura del mapa de calor de los 12 procesos, se concluye que, con las acciones y/o actividades establecidas dentro del mapa, se ha logrado mitigar la materialización de los riesgos inherentes a cada proceso, esto toda vez que los controles establecidos han sido efectivos y adecuados, evidenciando la variación de los riesgos en relación a su tipología, pasando de 42 riesgos inherentes en nivel alto a 27 riesgos residuales en nivel alto, al igual que en el nivel moderado paso de 26 a 36 y en el nivel bajo paso de 1 a 5 riesgos.
- Con la finalidad de continuar fortaleciendo la cultura del control por parte de los funcionarios de la primera línea de defensa, se hace necesario establecer estrategias que permitan generar una mayor apropiación por parte de estos, en el seguimiento de los riesgos asociados a cada uno de sus procesos. Igualmente es importante establecer medidas de aseguramiento por parte de la segunda línea de defensa del instituto.
- Continuar realizando los seguimientos al mapa de riesgos del instituto de manera periódica, cada 3 meses, como está establecido en la política de administración de riesgos del IMER.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO ECHEVERRI GALLEGO
Jefe Oficina Control Interno IMER

Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y
Recreación de Rionegro- IMER
Calle 43A N° 50-200 Unidad Deportiva "Alberto Grisales"
Teléfono: 561 85 69

